



C I R C U L A R 266

DE: JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura del Tolima

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y PERSONAL
ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES,
ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL
TOLIMA

ASUNTO: FASE DEPARTAMENTAL ENCUENTRO NACIONAL FOLCLÓRICO Y
CULTURAL 2021

FECHA: 13 de septiembre de 2021.

El Ministerio de Educación Nacional, en busca de articular el personal Directivo Docente, Docente y Administrativo, adscrito al sector Educativo oficial; en la preservación de los valores culturales, folclóricos y musicales de cada región de Colombia, propiciando un ambiente de integración y sana competencia; convoca al Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio 2021, a realizarse del 01 al 05 de noviembre /2021, en el municipio de Melgar – Tolima.

Por lo anterior expuesto, se hace necesario efectuar la Fase Departamental, a realizarse el 24 de septiembre/2021, en el Auditorio WAIRA KAPA de COMFATOLIMA, Barrio Salado – Ibagué, con el fin de seleccionar los participantes ganadores que competirán en el Encuentro Nacional.

Para el desarrollo de la Fase Departamental, es importante precisar:

PARTICIPANTES: sólo se permite la participación de Directivos Docentes, Docentes y Administrativos, adscritos a la Secretaria de Educación y Cultura Departamental.

- Los dúos o grupos que deseen participar en la Fase Departamental, deben definir un responsable o delegado, para diligenciar el formulario de inscripción.
- La inscripción debe ser por modalidad (*Danza, Música, Teatro, Narración Oral*) por Municipio.
- Los solistas, dúos o grupos participantes, deben gestionar el formulario de inscripción adjunto, para lo cual se concede plazo hasta el viernes 17 de septiembre, a las 6:00 p.m.

Link: <https://forms.office.com/r/vJ8n27yHdL>

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN:

Danza: puede participar solista, dúo o grupo, (conformado por máximo SEIS integrantes). Se busca mostrar la tradición de expresiones culturales, hábitos y prácticas típicas de la región, reconocida por ellas ante otras colectividades, manteniéndose, así como un “legado” cultural.

Música: puede participar solista, dúo o grupo, (conformado por máximo SEIS integrantes). Se concibe la música como el arte que consiste en dotar a los sonidos y los silencios de una cierta organización, apoyado en diferentes instrumentos musicales, que permitan reflejar la cultura y costumbres de cada región de Colombia.

Teatro: puede participar solista, dúo o grupo, (conformado por máximo SEIS integrantes). El

El Tolima nos une



CIRCULAR 266

teatro representa historias actuadas frente a los espectadores o frente a una cámara usando una combinación de discurso, gestos, escenografía, música, sonido o espectáculo, sin desconocer el reconocimiento a la formación, la creación, la investigación, la infraestructura y la gestión.

Narración Oral: puede participar solista o dúo. Se concibe como la acción de contar historias tradicionales, declamar sucesos o acontecimientos, reales o imaginados a un grupo de personas, utilizando para ello como herramientas fundamentales la palabra y la gestualidad del ejecutante, en una situación de comunicación viva y directa, declamar sentimientos y narrar tradición oral.

Los participantes que queden como ganadores en la Fase Departamental, tres días antes de la Fase Nacional, deben tomarse la prueba COVID 19, por sus propios medios. Seguidamente el día de llegada al evento, el Ministerio de Educación realizará una prueba rápida a cada delegación, en caso que algún participante tenga resultado positivo, toda la delegación, de manera inmediata, se debe regresar a su ciudad de origen, sin desarrollar la participación.

Cordial Saludo,


JULIAN FERNANDO GÓMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Proyectó: Luz María Delgado Arévalo - Técnico Operativo 

Revisó: Yaneth Rocío Gómez Suarez - Profesional Especializado – GTH 

Aprobó: Luz Aida Lara Bahamon, - Directora Administrativa y Financiera SEDTOLIMA 

El Tolima nos une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8° -
www.sedtolina.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia